



La Autoridad Macroprudencial celebra su primera reunión

- En esta primera reunión, el Consejo de la Autoridad Macroprudencial Consejo de Estabilidad Financiera (AMCESFI) se ha centrado en analizar el actual contexto macroeconómico, así como los cambios regulatorios en curso a nivel nacional e internacional
- Con la creación de la AMCESFI y la dotación de nuevas herramientas a los organismos supervisores, España cuenta con mecanismos de supervisión macroprudenciales similares a los de los principales países europeos

1 de abril de 2019. El Consejo de la Autoridad Macroprudencial Consejo de Estabilidad Financiera (AMCESFI) se ha reunido hoy por primera vez, tras su creación por Real Decreto el pasado 1 de marzo. La AMCESFI, integrada por el Ministerio de Economía y Empresa, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), es el organismo responsable de evaluar y prevenir posibles riesgos sistémicos para la economía.

En el ejercicio de sus funciones, en esta primera reunión se ha abordado la coyuntura económica y financiera nacional e internacional, centrándose en la evolución del sector financiero.

En este sentido se han analizado los principales indicadores de crédito y se ha debatido sobre los cambios que introducen en el sistema financiero las últimas normativas aprobadas, que impulsan la solvencia y la eficiencia en el sector. Asimismo, se ha repasado la situación de los mercados financieros, incluida la evolución de las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva españolas. Por otro lado, también se ha hecho un

seguimiento de los test de estrés realizados por la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) a 42 grupos aseguradores europeos, entre ellos dos españoles.

La reunión ha estado presidida por la ministra de Economía y Empresa y en la misma han participado el gobernador del Banco de España, en calidad de vicepresidente, la subgobernadora del Banco de España, el presidente y la vicepresidenta de la CNMV, la secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa y el director general de Seguros y Fondos de Pensiones.

Esta reunión ha estado precedida del primer encuentro trimestral del Comité Técnico, formado por nueve representantes de los organismos integrantes de la autoridad y presidido por la subgobernadora del Banco de España.

Con la creación de la AMCESFI y la dotación de nuevas herramientas a los organismos supervisores, España cuenta con mecanismos de supervisión macroprudenciales similares a los de los principales países europeos.